

HISTORIA DE LAS PERSECUCIONES

SUFRIDAS POR LA IGLESIA CATÓLICA

DESDE SU FUNDACION HASTA LA ÉPOCA ACTUAL;

CONTIENE UN EXÁMEN DETENIDO DE LAS CAUSAS DE CADA UNA DE ELLAS Y DE LOS CARACTERES ESPECIALES QUE
PRESENTARON, DE LAS PRINCIPALES LEGISLACIONES QUE CONTRA EL CRISTIANISMO HAN REGIDO
Y RIGEN; LA BIOGRAFÍA DE LOS TIRANOS Y PERSEGUIDORES Y DE LOS MÁS ILUSTRES PERSEGUIDOS Y MÁRTIRES,
CON INTERESANTES DESCRIPCIONES DE LOS LUGARES EN QUE SE LIBRARON
LOS RECIOS COMBATES DEL ORGULLO HUMANO CONTRA LA VERDAD DIVINA DESDE EL CALVARIO,
EN EL SIGLO PRIMERO, HASTA EL QUIRINAL,
EN EL SIGLO ACTUAL.

OBRA ESCRITA POR

D. Eduardo María Vilarrasa y D. José Ildefonso Gatell

Cura propio de la parroquia de la Concepcion y Asuncion
de Nuestra Señora, en Barcelona.

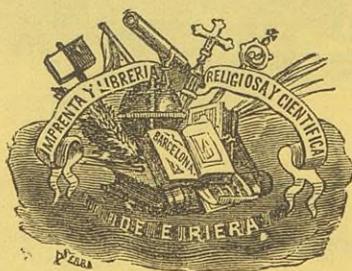
Cura propio de la parroquia de San Juan,
en Gracia (Barcelona).

É ILUSTRADA

CON MAGNÍFICAS LÁMINAS INTERCALADAS EN EL TEXTO.

PREVIA CENSURA DIOCESANA.

TOMO SEGUNDO.



BARCELONA:
IMPRESA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA
DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA,
calle de Robador, núm. 24 y 26.
1877.

Cuaderno 75.

HISTORIA

DE LAS PERSERUCIONES

SURRIDAS POR LA LIBERIA CATOLICA

DESDE SU FUNDACION HASTA LA PRESENTE

... DE LAS PERSERUCIONES ...
... DE LAS PERSERUCIONES ...

CON UNA ESCALERA POR

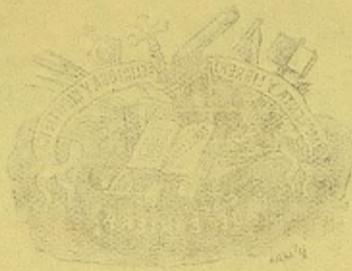
D. CARLOS MARIA VILLARSA Y D. JOSE ANTONIO GARCIA

E ILUSTRADA

CON MAGNIFICAS LAMINAS INTERCALADAS EN EL TEXTO

PREVIA CENSURA DIOCESANA

TOMO SEGUNDO



BARCELONA:

IMPRENTA Y LIBRERIA RELIGIOSA Y CIENTIFICA

DEL HERRENO DE D. CARLOS VILLARSA

Calle de Herreno, núm. 14 y 16

1874

Cadenas 75

deaban las apostasías vergonzosas, él supo levantar frente serena y se atrevió á protestar. Había sufrido ya las amenazas de la expatriacion voluntaria en apariencia, pero forzosa en el fondo, porque el rey de Francia no toleraba ninguna oposicion poderosa. «Salió del reino con disfraz de soldado, dirigiéndose á la corte pontificia; atravesó la Lombardia, pasó á Asti, y llegó á Roma, donde conquistó valiosas amistades.» Reconcilióse con el Rey; sin faltar á sus deberes de prelado. Estas circunstancias le valieron las simpatías de ambas fracciones del cónclave.



ENRIQUE VIII DESPIDIENDO Á WOLSEY.

Beltran de Got recibió con sorpresa la noticia de su inesperada elevacion. Tres mensajeros le llevaron el decreto, y con él una invitacion para que se dignara trasladarse á Perusa, lugar que los cardenales consideraban el más á propósito para la buena administracion de la Iglesia.

Traducimos aquí aquella invitatoria, por contener una descripcion del aflictivo estado de la Iglesia en aquellos días: «Os suplicamos, beatísimo padre, decía el documento á que aludimos, que os trasladéis al lugar de vuestra silla, á ejemplo de Clemente IV, de feliz memoria, y de Gregorio X, de santo recuerdo, ambos predecesores vuestros, porque la nave de Pedro se halla agitada por las olas, la red del pescador se rasga, la serenidad de la paz ha desaparecido tras las nubes de la tempestad; los dominios de la Iglesia romana y las provincias adyacentes se hallan desoladas por la guerra, y graves peligros amenazan las cosas, las personas y las almas. Venid á socorrernos con vuestra presencia, Padre Santo. Sobre la silla de

Pedro se acrecentará vuestra fuerza, vuestra gloria irradiará más luminosa, será más profunda vuestra tranquilidad, apareceréis vos más venerable á los reyes y á los pueblos y obtendréis más eficazmente su sumision y fidelidad.»

A pesar de esta súplica el nuevo Papa creyó prudente no precipitar su viaje á Italia, eligió la ciudad de Lyon para celebrar su coronamiento, invitando á su vez á los cardenales á trasladarse á Francia. Entónces fué cuando el cardenal decano dirigió á algunos de sus colegas estas palabras inspiradas por una elevada prevision política: «Habéis obtenido ya vuestro objeto; queríais llevarnos allende los montes. Mas ó yo conozco poco á los gascones, ó la Santa Silla tardará mucho tiempo á volver á Italia.» Los cardenales, no obstante su repugnancia á dejar la Italia, obedecieron la órden pontificia y pasaron á Lyon. Beltran tomó el nombre de Clemente V.

Prescindiremos de detallar los incidentes que caracterizaron la inauguracion del pontificado de Clemente V.

Los asuntos de la Iglesia ofrecían en Italia cada día más siniestro aspecto. Las pasiones de güelfos y gibelinos tomaban cuerpo, y se traducían en sitios de ciudades y hasta en acciones sangrientas. El legado que el Papa envió para pacificar los ánimos no encontró la acogida deseada.

Pero las grandes dificultades, el serio combate que debió librar Clemente V, fué contra las absurdas pretensiones de Felipe el Hermoso respecto á la memoria de Bonifacio VIII. Nada ménos reclamaba el Rey que el que el Papa declarara intruso y hereje á su legítimo y ortodoxo antecesor. En grave apuro se encontró el augusto huésped de la Francia para sortear la más tremenda dificultad en que un Papa se haya visto. Felipe el Hermoso exigía nada ménos que la direccion doctrinal de la Iglesia, loca aspiracion que nadie hasta entónces se había atrevido á formular con el cinismo con que lo hizo aquel Monarca, y el enojo que en ello manifestaba contra un muerto revelaba la viveza y persistencia de sus pasiones capaces de atentar contra los más sagrados derechos de un vivo. ¿Iba á perecer definitivamente la libertad del pontificado católico? Así debiera presumirse á no existir de por medio la promesa hecha á la Iglesia por el Espíritu Santo de que no sucedería. En Poitiers el Rey y el Papa libraron una de aquellas batallas doctrinales en las que no corren torrentes de sangre, empero se juega en ellas el imperio de los principios. Bonifacio VIII había sentado doctrinas inconcusas sobre la autoridad moral de la Santa Silla. ¿Eran verdaderas ó falsas aquellas doctrinas? falsas no lo eran. Eran consecuencia lógica de los eternos principios de equidad y de justicia. Bonifacio VIII había sentado la soberanía doctrinal de la Santa Silla sobre grandes y pequeños, sobre reyes y súbditos, y el derecho de juzgar universalmente á toda criatura. ¿Qué importa que el error ó la injusticia se llamen política? No se trata de calificativos especiosos, sino de hechos morales. Todo hecho entraña una moralidad; el pontificado vigilante de la moral, puesto por Dios, está en su derecho de juzgar desde el punto de vista cristiano todo hecho. ¿Iba á contradecir esto el papa Clemente V? Esto era lo que pretendía Felipe el Hermoso; y esto hubiera conseguido si se condenara á Bonifacio VIII.

Pero si no le condenaba ¿cuál iba á ser la situacion del pontificado? No atendió á esta dificultad el Papa; fuerte con la justicia, buscó sólo en la prudencia el medio de suavizar la negativa. Pretextó la necesidad de debatir el asunto en un Concilio general. ¡Recurso sabio al que no pudo oponerse el Rey, que en otra ocasion lo había él mismo iniciado!

Las dificultades que salían al paso á Clemente V eran tantas, que más de una vez pensó en abandonar la tutela del Monarca huyendo de Francia y trasladando su silla á Roma. Mas la situacion de Roma ofrecía aún mayores dificultades. Los bandos gibelinos y güelfos tenían agitada la gran capital. Las casas de Orsini y de Colonna luchaban con furor creciente; y las ventajas aumentaban en favor del partido antipontificio.

Hé ahí otra de las complicaciones pavorosas de aquel tiempo.

Clemente V, tocando las dificultades que ofrecía la movilidad de la silla pontificia; can-

sado de viajar de Lyon á Burdeos, de Burdeos á Poitiers, fijó las miradas en Aviñon, y escogió aquella ciudad por residencia.

Aviñon pertenecía á la casa de Anjou, bien que el dominio de sus señores reduciase á nominal, á causa del espíritu de independencia de sus habitantes y de la tolerancia tradicional de sus soberanos. Ademas estaba enclavada en un condado perteneciente á la Santa Silla, en virtud de un tratado celebrado en Paris en 1228 entre Luis IX, Raimundo VII, conde de Tolosa, y el cardenal de San Ángel.

En 1309 instalóse Clemente V en su nueva residencia.

En verdad, el pontificado iba á perder una gran parte de su majestad terrenal, renunciando, aunque temporalmente, á rodearse de las glorias tradicionales de Roma. Aviñon no podía resistir comparacion alguna de equivalencia con la ciudad de los antiguos césares y de los cristianos pontífices. Aviñon carecía de los arcos de triunfo, que recordaban monumentalmente sus victorias paganas, y de los sepulcros de los apóstoles y demas santos, que perpetuaban la memoria de los sobrenaturales sacrificios.

En cambio la naturaleza había derramado con profusa mano sobre Aviñon sus dones y atractivos. Sereno y despejado cielo, ambiente puro, pintorescos paisajes, jardines deliciosos, fertilizador río, campos lozanos eran el patrimonio de aquella ciudad á la que Clemente V dió una importancia histórica de primer orden.

Mas aquella ciudad, por lo mismo que fué elegida por los papas, como lugar de refugio ante los obstáculos levantados por los italianos contra la tranquilidad de la Santa Silla, merece en este libro más extensos párrafos.

LXXXVII.

Aviñon.—Persecucion á la memoria de Bonifacio VIII.—Templarios.

Por más que pretendieron algunos suponer que los papas prefirieron gobernar desde Aviñon la viña cristiana, por más que algunos de los pontífices que desde allí reinaron se manifestaron satisfechos de la permanencia en ella, es indudable que la cristiandad creía transitoria y anormal aquella residencia. Los papas residían allí porque no podían residir en Roma. Este es el hecho indiscutible. Que las causas de aquella imposibilidad fueron más ó menos graves, que superarlas presentara más ó menos dificultades, son dos cuestiones secundarias que no destruyen la idea principal. Aviñon era el destierro, el Egipto; Roma la tierra de promision.

Aquella ciudad tenía antiquísima existencia; en antiguos tiempos era considerada como la capital del país de los bávaros y despues como la de una colonia romana, de considerable importancia política y mercantil. Hablaron de ella con interes Strabon, Plinio y Pomponio. En tiempo de las glorias del imperio ella fué gloriosa; y cuando el imperio se deshizo pasó sucesivamente á ser de los visigodos, de los burgondos, de los estrogodos, de los francos austrosianos. En el siglo IX fué enclavada en los dominios del de Boson, cuñado de Cárlos el Calvo, fundador de la monarquía meridional, que llevó el nombre de reino de Arles.

En el siglo XII pasó á ser propiedad de los condes de Provenza y de Tolosa; pero siempre se manifestó amiga de la independencia, teniendo sus cónsules, su senado, su fabricacion de moneda, milicia propia, y todo el juego de instituciones que la igualaban á una de las pequeñas repúblicas italianas. La soberanía de dos condes á la vez sobre ella entrababa la verdadera efectividad de la soberanía, y era una garantía de independencia.

Durante los hechos religiosos del Mediodía de Francia en el siglo XIII, Aviñon se apasionó por los albigenses; contra ella cayó el ejército de Luis VIII, venciendo su resistencia

sostenida durante tres meses de riguroso bloqueo. Pasó entónces á poder de la casa de Anjou, hasta que por alianzas de familia vino á parar en manos de los condes de Provenza.

Las anteriores vicisitudes habían decrecido su poder y su importancia. Cuando Clemente V la eligió para constituirla reina de las ciudades, el Petrarca le dirigió estas desdeñosas frases: «Ciudad, dijo, reducida y displicente; no conozco otra de más fastidiosa. Incúmbele ocupar entre las ciudades el último rango ¡vergüenza da verla constituida en capital del mundo!»

En efecto, prescindiendo del énfasis del calificativo, dictado por el patriotismo del poeta, Aviñon distaba de reunir la grandiosidad correspondiente á la cabeza del mundo religioso-político. Verdad es que pronto se dilató el círculo de sus edificaciones y que á la pobreza y mezquindad de su aspecto sucedió la magnificencia y la esplendidez de una corte.

Aviñon, desde el día en que entró en ella Clemente V, atrajo las miradas de la cristianidad entera. Heredó la importancia moral que Roma perdió, en pena de sus banderías.

No tardó el Papa en sentir amargadas las dulzuras de su pacífica residencia. Felipe el Hermoso le recordó los anteriores compromisos de juzgar á Bonifacio VIII. ¡Ah! en aquella insistencia había algo más que la expresion del encono personal: «Había, dice el abate Christophe, el poder espiritual y el poder temporal frente á frente; el primero luchando para conservar la soberanía; el segundo, combatiendo para emanciparse de ella. La muerte de Bonifacio no dió fin al litigio; los dos poderes quedaban en pié, prevenido uno contra otro. A la verdad Felipe el Hermoso había obtenido en Anagni una de aquellas victorias decisivas, en un conflicto político; pero no se trataba de un conflicto político, sino de una guerra sobre el derecho, y sabía el Rey que en semejante lucha el triunfo brutal de la fuerza, ménos que éxito favorable, es derrota. De ahí los deseos en que ardía el Rey de ver condenada la memoria de Bonifacio por la sentencia de la misma Iglesia que le declarara hereje. Aspiraba á un triunfo legal, convencido de que, obteniéndolo, quitaba al pontificado el prestigio, que era uno de los apoyos de su temporal supremacía. Por otra parte, la condenacion de Bonifacio VIII era el único medio que le quedaba de legitimar el atentado, cuyo inoportuno recuerdo agitaba su conciencia, y que más ó ménos tarde debía manchar su memoria (1).»

No era posible resistir más á la regia insistencia. Clemente V publicó en 1310 una bula en que declaraba que era preciso librar á Bonifacio VIII de las acusaciones de herejía con que algunos la inculpaban, á cuyo efecto convocaba á sus acusadores á exponer los cargos que tenían que formular.

El día 16 de marzo de 1310 encontraronse en Aviñon una pléyade de notabilidades, que iban á librar la más original batalla sostenida en el campo doctrinal. Contra la ortodoxia de Bonifacio estaban Guillermo de Nogaret, Guillermo de Plasian, Pedro Galardo, Pedro de Blanase y Alaino de Lambale; á favor de la misma estaban Jacobo de Mutina; Francisco, hijo de Pedro Caetani; Teobaldo, señor de Venozoni; Crecencio de Pagliano, Blas de Piperno, Conrado de Spoleto, Jacobo de Sermineto, Tomas de Murro, Gozo de Arimini, Bizeth, canónigo de Glasgow, Nicolas de Verulis y Fernando, capellan del cardenal de Santa Sabina.

Como podía preverse, los dos partidos no pudieron llegar á avenencia. Los acusadores carecían de cargos sólidos y patentes, por lo que los defensores se veían obligados á luchar contra fantasmagóricas culpas. La herejía no se encontraba. En cambio los abogados de la memoria de Bonifacio oponían la elocuencia de los atropellos de aquel Papa en Anagni. Las doctrinas católicas no podían ser desvirtuadas. La conferencia empleó días, semanas y meses debatiendo incidentes que apénas se relacionaban con el punto principal. Fué, pues, reconocida por el Papa y por el Rey la necesidad de poner término á debates ineficaces y pueriles.

El Concilio de Viena encargóse de solventar aquella cuestion espinosa. Los padres reconocieron la falsedad de las acusaciones lanzadas contra Bonifacio, declarando á la faz de la Iglesia haber sido un Papa legítimo y ortodoxo. Un hecho extraño al Concilio vino á dar mayor popularidad al triunfo del calumniado Papa. Dos bravos caballeros catalanes, el uno

(1) *Histoire de la papauté pendant le XIII siècle.*

llamado Caroccio, y Debolo el otro, se presentaron al Rey ofreciéndole sostener en murado campo, armas en mano, la inocencia de Bonifacio VIII contra dos de los más opuestos caballeros de la nobleza de Francia (2).

Si bien la causa de la justicia salió gloriosamente vindicada, los procedimientos á que fué preciso apelar para obtenerlo debilitaron mucho el ascendente civil del pontificado.

El Concilio de Viena adquirió celebridad por haber debatido otra causa, que tuvo el privilegio de apasionar á la sociedad cristiana del siglo XIV. La causa de los templarios tenía divididos profundamente los ánimos. Los templarios fueron hijos del fervor religioso que engendró y sostuvo las primeras cruzadas. La proteccion de los piadosos viajeros y la vigilancia de los caminos de la Tierra Santa constituyeron su primitivo objeto. Más tarde el órden templario tomó carácter militar. A mediados del siglo XII san Bernardo elogió hasta las nubes la adhesion á la Iglesia, la piedad, el valor de los templarios. Despues, la opulencia de que se rodearon, gracias á la prodigalidad de los príncipes, desvirtuó su espíritu. Concibieron planes de emancipacion religiosa, llegando á negar la obediencia al patriarca de Jerusalem, y á apropiarse los diezmos de la Iglesia. Inocencio III, que había acordado á los templarios preciosos privilegios en una bula dirigida á Theodardo, gran maestre, lamentábase de que sus caballeros no respetaran la autoridad pontificia. Federico II, en una carta dirigida á Ricardo, conde de Cornuailles, hacía triste reseña de la batalla de Gaza, desastrosa para los cristianos; atribuía la fatalidad del éxito á la conducta de los templarios. Acusábaseles de molicie oriental y de recibir en la intimidad del trato doméstico á los príncipes musulmanes y de permitirles el ejercicio de su culto supersticioso, sancionando la voluptuosidad de sus usos. Miétras duraba la guerra, y los caballeros del Temple prestaban determinados servicios á los ejércitos de la cruz, aquellas acusaciones eran fácilmente contrarestadas. Pero cuando la caída de Tolemaida cerró el teatro de su gloria, y viéronse reducidos á la vida de convento, acrecentóse el clamoreo de la opinion pública contra determinados abusos.

El resfriamiento de las relaciones de los templarios con Felipe el Hermoso puso en crítica situacion aquella órden. Las acusaciones de errores religiosos y peligrosas máximas sociales tuvieron acogida en la casa de Francia, y la deposicion de un encarcelado de Tolosa fué fácilmente la base de un proceso rígido. La verdad es que los templarios se ladeaban hacia la causa pontificia cuando el litigio de Clemente V con Felipe, y que el Papa hizóse rogar mucho para conceder importancia á las pretensiones del Rey. Los templarios eran ricos, el tesoro de Francia se hallaba empobrecido, y Felipe era un monarca cuya ambicion era proverbial. ¿Podía tener por móvil la sed de las riquezas de aquellos caballeros el afan de Felipe para anonadar á su órden? Esta consideracion hacía cauto al Pontífice.

Viendo la discrecion de Clemente V, y temiendo que el aplazamiento del proceso evocara circunstancias ménos favorables á sus miras, el Rey, por medio de una órden sellada que sus oficiales debían abrir simultáneamente el día 13 de octubre de 1307, hizo arrestar á todos los templarios, incluso el gran maestre, y secuestrados todos los bienes de la órden. Al mismo tiempo el Rey tomó posesion del temple de Paris, hizo trasladar allí sus archivos y fijó allí su residencia.

Conocedor el Papa de aquella intrusion real al campo eclesiástico protestó inmediatamente y envió á los cardenales Berenguer de Fredol y Estéban de Suisy con la mision expresa de reclamar las personas y los bienes de los templarios y de restablecer las cosas en estado legal. Muchos meses despues aún el Papa se lamentaba con el Rey de aquel atentado injustificable.

El Rey cedió en la cuestion de procedimientos, y envió á Poitiers setenta y dos caballeros por él procesados, á fin de que el Papa los examinara por sí mismo. El verdadero juez fué desde aquel instante el Papa.

Clemente V había creído hasta entónces en la inocencia de los templarios; pero al oír, en pleno consistorio, el proceso verbal, conteniendo la deposicion de setenta y dos testigos,

(1) *Ex manusc. Vatic. ab. Reynal.*

que se acusaron sin presión alguna; cuando oyó por sí mismo á un individuo de la orden, hombre de gran autoridad y generosidad: *Magna generositatis et auctoritatis virum*, hacerle ingenuamente confesión de excesos abominables, comprendió que los templarios habían pasado á ser una afrenta para la Iglesia. El Papa dió orden de que los arzobispos y obispos abriesen detenido proceso contra los caballeros diocesanos. Y empezó entónces aquella investigación famosa que convirtió á la Europa en un vasto tribunal de acusación por el período de cuatro años consecutivos.

Increíble parece, en efecto, que una orden de origen cristiano, amparada y protegida por la Iglesia, llegara á pervertirse hasta al punto de renegar de JESUCRISTO, de blasfemarle, de escupir contra sus sagradas efigies y de rendir culto á divinidades ó ídolos obscenos. Y sin embargo, numerosas deposiciones, muchas de ellas libremente formuladas por individuos de aquella caballería, así lo declararon. El gran maestro lo confesó en París. El episcopado de Francia estuvo casi unánime en aseverar el crimen, y los príncipes y prelados de Inglaterra, Irlanda y otros Estados hicieron coro con los franceses.

El Papa, no obstante, aprovechando la reunión del Concilio de Viena, envió el proceso á la santa Asamblea. Esta deliberó maduramente el asunto. ¿Debía condenarse inmediatamente á la orden sin oír previamente y directamente á los acusados? ¿No merecía esta deferencia una orden que contaba glorioso pasado? Así opinaba la mayoría del Concilio; pero algunos padres creyeron que, no sin peligro de escándalos graves, serían evocados allí los acusados. Por otra parte, algunos templarios de los que habían sido puestos en libertad se presentaron en Viena en ademán arrogante, pidiendo ser oídos en descargo y asegurando que iban á presentarse de mil quinientos á dos mil, que aguardaban la orden en Lyon. Si se accediera, el Concilio se hubiese transformado en tumulto. Los caballeros emisarios fueron detenidos por orden del Papa y encarcelados.

El Concilio no se atrevió con todo esto á sentenciar una causa cuya defensa no había oído directamente, y después de extensos debates confió el juicio definitivo al Papa.

Este, después de un consistorio público al que concurren Felipe el Hermoso, sus tres hijos, el príncipe Carlos de Valois y su hermano, rodeados de excelsa servidumbre de nobles, en presencia de inmensa muchedumbre, agrupada á impulso de ávida curiosidad, publicó la bula de abolición; declarando adoptar aquella medida por vía de precaución, aunque añadía ser irrefragable aquella medida.

Luégo otra bula inspirada por el Concilio transfirió á la orden de los hospitalarios los bienes, privilegios é inmunidades de los templarios, bien que los bienes pertenecientes á los de Castilla, Aragón, Portugal, Mallorca y Menorca se traspasaban á manos de los respectivos soberanos en atención á la incesante guerra que debían éstos sostener contra los infieles.

En cuanto á las personas, el Papa se reservó el juicio inmediato de los caudillos, confiando á los concilios provinciales el de los demás.

El poder seglar empezó las grandes ejecuciones de los templarios más comprometidos. En los años 1310 y 1311, cincuenta y nueve de ellos fueron quemados en las afueras del puente de San Antonio en París.

En París se juzgaron al gran maestro Jaime Molay y de Guy, delfín de Auvernia; Hugo Peyrand, y Godofredo de Gouneville. Los cuatro grandes dignatarios de la orden comparecieron ante los representantes de la Santa Silla y confirmaron sus primeras declaraciones; pero al oír la sentencia que les condenaba á cárcel perpetua, el gran maestro y el visitador de Normandía se levantaron para retractarse de sus propias declaraciones. Los cardenales suspendieron la vista, entregaron los reos al gobernador de París y aplazaron para la mañana siguiente la decisión del proceso. Mas el Rey ordenó por sí mismo el inmediato suplicio de los acusados. En virtud de edicto real los dos reos fueron llevados á un islote situado entre los jardines del Rey y la iglesia de los Agustinos, donde fueron arrojados á la hoguera. En el lugar del suplicio ambos declararon la inocencia de sus personas y de su orden.

«Los templarios, dice el abate Christophe, duraron ciento ochenta años. No ha habido en la Iglesia una orden más rica, más noble, más poderosa. Su caída resonó y aún resuena en la historia. La ilustración de sus miembros, su gloria, sus sufrimientos, su catástrofe nos interesan aún transcurridos cinco siglos, aunque su recuerdo no venga unido á ningún monumento de pasada grandeza: interés causado por la idea de su infortunio. Es tal el poderío de la desgracia, que hasta siendo merecida engendra simpatía. Por esto cuentan los templarios tantos defensores.»

Sin embargo, hasta hoy la inocencia de los abolidos no ha sido ni siquiera medianamente probada.

Mientras el ruidoso proceso de los templarios, Clemente V tenía que atender á otra serie de acontecimientos. Los venecianos declararon sangrienta guerra á la Iglesia. El enviado de la Santa Silla para apaciguar la revuelta de las pasiones se vió ultrajado y su vida gravemente amenazada. A pesar de todas las reclamaciones, Ferrara, invadida por las huestes venecianas, cayó en su poder. Clemente V opuso á la victoria material la energía del poder moral de la justicia. Los anatemas, la amenaza de severas censuras alarmaron á los triunfadores. Diputados del senado veneciano pasaron á Aviñon, y representaron al Papa los móviles de su conducta; mas Clemente V les arrojó de su presencia, como á enemigos de la Iglesia. Una cruzada levantada contra los invasores del orden del Papa por Arnaldo Pelagrua derrotó á los venecianos, y Ferrara fué libre.

Clemente V fué un papa rodeado de dificultades, que supo no obstante conducir con tino admirable el timon de la nave Iglesia al traves de oposiciones serias y de persecuciones fieras. Murió extenuado de fatiga.

LXXXVIII.

Disidencia en la orden franciscana. — Disgustos causados á Juan XXII por la rebeldía de los sectarios de Oliva. — Nueva rebeldía estallada en el seno de la orden. — Protección de Luis de Baviera á los rebeldes. — Persecución del pontificado por Luis de Baviera. — Rebeldía del imperio.

Después del fallecimiento de Clemente V y de algunos meses de vacancia á causa del dualismo que estalló en el cónclave, subió á la cátedra apostólica Santiago de Osa, que quiso llamarse Juan XXII. Su primera tarea fué el grave cisma estallado en el seno de la orden franciscana. Algunos individuos de ésta quisieron llevar hasta al exceso las máximas severas del santo fundador. Pretendieron que la regla franciscana tomada en un sentido el más rígido había de ser la de todo cristiano, deduciendo de ahí que los franciscanos no seguían las huellas del santo patriarca, ni la Iglesia las del camino que JESUCRISTO le trazara. Eran los delirios valdenses reaparecidos en otra forma. El inspirador de la nueva secta llamábase Pedro Juan Oliva, hombre de ilustración preclara y de virtud austera, aunque apasionadísimo por las ideas y los sentimientos extremos. Su vida piadosa le valió la más entusiasta popularidad. En su comentario del Apocalipsis, Oliva llegaba á acusar á la Iglesia de prostituída Babilonia. Una comisión de siete teólogos distinguieron en aquel calenturiento trabajo nada menos que sesenta proposiciones, unas heréticas, otras peligrosas ó mal sonantes. Los secuaces de ellos ocultaron su participación con la herejía, y el papa Celestino V llegó á autorizarles para separarse de la orden y constituir una familia de más perfecta vida. Situados en el archipiélago griego, los *perfectos*, como se llamaban, empezaron contra los franciscanos combate desapiadado, en el que no se les perdonaba calificativo ninguno denigrante.

El Concilio de Viena se ocupó de la división, porque atendida la importancia que los franciscanos habían conseguido, perturbaba notablemente la paz de la Iglesia en muchas regiones.

Los *perfectos*, no sólo profesaban los errores de Pedro Oliva, sino que además se dejaban dominar por una fatal tendencia á creer que la Iglesia romana se había corrompido, y que era necesaria una nueva regeneracion. Sostenían que el Espíritu Santo establecería su reino y su doctrina con más perfeccion que la doctrina y el reino del Hijo.

Durante el interregno de Clemente V á Juan XXII los *perfectos* se realizaron del golpe recibido en el Concilio de Viena. Determinaron conquistar con escándalo y estrépito la atencion y la adhesion de los cristianos, á cuyo fin promovieron sediciosos motines en Sicilia, Toscana y Narbona; perturbacion que les fué sumamente fácil porque, á causa del espíritu de piedad que reinaba en el pueblo, obtenían los rebeldes las simpatías de las muchedumbres.

En Carcasona, acaudillados por Bernardo Delicioso, agitaron las masas, se precipitaron sobre la Inquisicion y los conventos franciscanos, posesionáronse de ellos violentamente atropellando á inquisidores, padres y personas adictas que en aquella ciudad residían. Narbona y Beziers vieron reproducir aquellas mismas escenas.

El nuevo Papa en el período inaugural de su gobierno se encontró con las dificultades del conflicto franciscano; el general de la orden y los altos dignatarios hicieron patente á Su Santidad los peligros que entrañaba para la disciplina religiosa y para la ortodoxia doctrinal la actitud de los independientes. Juan XXII, convencido de ello, escribió á Federico de Sicilia, manifestándole su deseo de que aplicase mano firme sobre los rebeldes cobijados en sus Estados. Respecto á los caudillos del motin de Carcasona, comisionó á Beltran de Tour para que abriera minuciosa informacion y los juzgara con todo el rigor de la disciplina canónica. Del juicio pronunciado por el delegado algunos apelaron del Papa *mal informado*, segun ellos, el Papa *informado mejor*.

Comparecieron los más tercios ante Su Santidad y aún se insolentaron en su presencia, gritando irrespetuosamente: «¡Justicia, justicia! ¡aquí no hay justicia!» ocasionando el encarcelamiento de los promovedores principales de aquellas escenas, que eran Bernardo Delicioso y Saint-Armando. No tardó Juan XXII en publicar su bula *gloriosam ecclesiam*, en la que se exponen y condenan los errores de los *espirituales perfectos* ó *hermanitos*, que todos éstos eran los nombres con que se distinguían los nuevos sectarios.

Éstos, viéndose imposibilitados de ilusionar á la Santa Silla con sus aparentes virtudes, refugiáronse en Sicilia, donde Federico, á pesar de la carta del Papa, les amparó. Allí concertaron y consumaron á sus anchuras el cisma, eligiéndose anticanónicamente un general, que para ellos equivalía á todo un papa. Su elegido y autorizado llamábase Enrique de Ceva. Algunos cismáticos, rodando hasta el fondo del abismo, pasaron á la infidelidad, dejando escrita una declaracion concebida en los siguientes términos: «Nosotros no abandonamos nuestra orden, sino estas murallas; no nos quitamos el hábito, sino los harapos; no renunciarnos á la fe, sino á su corteza; no nos salimos de la Iglesia, sino de la ciega Sinagoga; no huimos del pastor, sino del devorador lobo. Pero así como despues del Antecristo, los verdaderos ministros fieles de JESUCRISTO exterminaran á sus partidarios, así nuestros hermanos, verdaderos fieles de JESUCRISTO, á quienes actualmente se persigue, reaparecerán despues de la muerte de Juan XXII y obtendrán completa victoria sobre nuestros adversarios.»

La energía y severidad desplegada por el pontificado enervaron las fuerzas y disiparon los peligros creados por la turbulenta secta.

Sin embargo, no se pasó mucho tiempo sin suscitarse una nueva tempestad, formada en el espíritu de division que se había introducido en el cuerpo franciscano. Un religioso, interrogado sobre sus doctrinas respecto á la pobreza, afirmó que, segun él, JESUCRISTO y sus Apóstoles, modelos de perfeccion evangélica, jamas poseyeron nada ni en comun ni en particular. A pesar de las contradicciones que suscitó tamaña proposicion su autor se manifestó dispuesto á sostenerla, llegando á apelar á la decision del mismo Papa. La orden franciscana, la orden dominicana y hasta el colegio cardenalicio se sintieron divididos respecto á esta grave cuestion. El Papa reunió los teólogos más eminentes de aquella época para estudiarla impar-

cialmente. Descollaba entonces Ubertino de Casal, que gozaba de una reputacion gloriosa, y á éste fué confiado el dictámen.

Hé ahí en qué términos colocó Casal la cuestion: «JESUCRISTO y los Apóstoles deben ser considerados como prelados de la Iglesia, y por este título tuvieron bienes en comun en cuanto les incumbía alimentar á los pobres y á los ministros inferiores. Sería hereje quien lo contrario afirmase. Pero hay en la cuestion otro punto de vista. JESUCRISTO y los Apóstoles deben ser considerados como particulares y modelos de perfeccion religiosa, y en este concepto se hiere al Evangelio sosteniendo que poseyeron algunos bienes en el sentido de la legislacion humana, y que no se contentaron del derecho comun y necesario de la caridad fraternal.»

Agradó al consistorio en que fué leída y al Papa esta solucion sutil. Creyóse que terminaría el litigio con esta fórmula; pero en realidad iba á empezar con más pertinacia el combate. Los franciscanos arguyeron diciendo: «Si JESUCRISTO y los Apóstoles nada poseyeron, nosotros, que nos gloriamos de seguir al Evangelio en su perfeccion, nada debemos poseer.» Convencióse el Papa de que se había hecho indispensable una decision doctrinal, y manifestó su deseo de que se deliberase por los prelados y teólogos más eminentes y hasta por la Universidad de Paris sobre esta pregunta: «¿Es herejía decir que JESUCRISTO y sus Apóstoles nada poseyeron en comun ni en particular?»

Miguel de Cesene gobernaba la órden franciscana, sostenido por la reputacion que le habían conquistado su ciencia y sus virtudes. El general se indignó ante la idea de ver cuestionada la pobreza de Jesus. Algunos miembros del sacro colegio participaron de su extrañeza. Y debiéndose reunir en Perusa, capítulo general de la órden, cardenales, prelados y algunos seglares fervorosos, suplicaron que en el capítulo general se debatiera la cuestion de la pobreza. En efecto; deliberaron los padres del capítulo, y despues de luminosas y agitadas sesiones, resolvieron dejar sentado: «Nosotros unánimemente decimos que afirmar que JESUCRISTO, modelo de perfeccion, y los Apóstoles, sus imitadores, queriendo enseñar á los otros la perfeccion, no poseyeron el derecho de propiedad y de dominio ni en particular ni en comun, no sólo no es errar, sino expresar fielmente la sana doctrina católica.»

El general y siete provinciales suscribieron esta fórmula audaz.

La fórmula fué remitida á Aviñon por un padre procurador de la órden. Disgustó á Su Santidad la manera magistral de resolver una cuestion de doctrina usada por los padres graves del capítulo de Perusa; y despues de maduro exámen, que duró un año entero, declaró herética la opinion de que JESUCRISTO y sus Apóstoles nada habían poseído en particular ni en comun, y que no habían tenido el derecho de enagenar las cosas que poseían.

Poca conformidad manifestaron con la decision pontificia Miguel de Cesene, Guillermo Occam y Bonagracia de Bérgamo; bien que otros se sometieron. Llamó el Papa á Cesene á Aviñon; recibióle con amabilidad, y le ordenó no abandonara la ciudad pontifical sin su expresa órden. Despues de tres meses de silencio llamóle otra vez á su presencia soberana, y allí, ante cuatro distinguidos personajes, le trató de altivo, temerario, insensato, autor de herejías, serpiente nutrida en el seno de la Iglesia, rebelde á la autoridad de la Iglesia respecto á la pobreza de JESUCRISTO, cuestion que él y su capítulo habían pretendido definir mientras la cabeza de la Iglesia aún no la había acabado de examinar.

El general, lejos de ceder, se manifestó decidido á sostener sus afirmaciones, que seguía creyendo conformes á la Escritura y al espíritu cristiano. Por lo que determinó el Papa procesarle. Miguel de Cesene huyó de Aviñon con sus dos colegas de rebeldía. Embarcáronse en Aguasmuertas y aportaron en Pisa, colocándose bajo la egida de Luis de Baviera.

Los contumaces herejes apelaron de la sentencia del Papa á la del Concilio general.

La corte de Luis de Baviera, asilo de todos los descontentos del Papa hasta entonces, se constituyó en aquel día en foco de abierta oposicion. La causa de aquella actitud era la resistencia de Juan XXII en concederle la soberanía imperial que le disputaba Federico de Austria.

Precisamente en aquellos días Luis de Baviera iba á conseguir absoluto predominio en

Italia y en Alemania. La batalla de Muldorff dejóle en tranquila posesion de la soberanía. Federico de Austria, aliado de Juan XXII, fué derrotado en aquellos campos, y el partido gibelino vió asegurado su ascendente sobre los güelfos. Luis de Baviera escribió al Papa una carta notificándole su victoria, y esperando veria en ella un testimonio de la voluntad divina á favor de sus derechos. El Papa contestóle indulgentemente, consignando la esperanza de que á su vez respetaría los derechos del pontificado. Luis de Baviera no se sentía dispuesto á suplicar al pontificado la investidura. Este fué el punto de partida de las nuevas complicaciones. La obediencia se había relajado completamente en Italia. Algunas ciudades gemían bajo el peso del entredicho y algunos prelados tenían el anatema en el alma, miéntras los legados de la Santa Silla y adictos á la causa pontificia gemían en la prision. Una expedicion militar organizada en Francia á instancias de Juan XXII y acaudillada por Felipe de Valois, había tenido éxito desgraciado. El legado del Papa sufrió horrible derrota al pié de los muros de Milan. Y ya no le quedaron al Papa sino los recursos espirituales. Para ponerlos en accion expidió un *monitorium* el 19 de octubre de 1323, en el que Luis de Baviera era acusado de usurpador del título de rey de los romanos sin la aprobacion de la Santa Silla; de haber ejercido, sin ser emperador, funciones imperiales en desden de Dios y de su Iglesia, recibiendo en Italia y en Alemania juramentos de fidelidad; de haber prestado auxilio á los Visconti, cuando no podía ignorar que aquellos señores eran enemigos de la Iglesia romana y herejes condenados. Juan XXII concedía á Luis de Baviera un plazo de tres meses para renunciar al ejercicio de la soberanía hasta obtener la debida sancion.

Una diputacion pasó á la ciudad pontificia para expresar á Su Santidad, en nombre de Luis de Baviera, la profunda admiracion que le causaban las quejas pronunciadas contra el ejercicio de una soberanía que creía legítima. Acordósele un nuevo plazo, que Luis aprovechó para enviar á Aviñon una protesta enérgica contra la actitud del Papa, y una memoria en que se desenvolvían graves acusaciones contra su actitud. Así el acusado pasaba á ser acusador, y quedaba evidenciado que Juan XXII tenía al frente un enemigo poderosísimo.

Terminó el plazo, pero no vino la sumision. El Papa declaró entónces que pesaba realmente la excomunion sobre Luis; pero que agotando la misericordia paternal, suspendía los efectos del anatema hasta finido otro plazo de tres meses.

Luis no hizo caso de este nuevo testimonio de magnanimidad. Durante aquellos meses esparció por sus Estados gran número de escritos encaminados á probar que las pretensiones de Juan XXII eran infundadas; que su soberanía descansaba sobre el doble apoyo de la legalidad y de la victoria; que las pretensiones pontificias constituían una verdadera intrusion política. Y miéntras encendía y sostenía la agitacion en los ánimos por medio de aquellos escritos, procuraba por la seduccion y por la fuerza elevar á las sillas episcopales sujetos adversarios á la causa pontificia, y hasta perseguía tenazmente á obispos como los de Salzbouurg y Strasbourg, para que asintieran á sus planes de oposicion.

Juan XXII declaró á Luis de Baviera reo de excomunion; mas éste convocó en Sachsenhausen la dieta del imperio, ante la que hizo leer una extensa memoria-proceso, en la que se acusaba al Papa de enemigo de la paz, de fomentar la division entre los príncipes cristianos con el fin de reinar caprichosamente; de conspirar contra los usos y derechos políticos del imperio; de haber sostenido sobre la pobreza de JESUCRISTO y de los Apóstoles una doctrina herética, envenenada, contraria al texto sagrado de las Escrituras, y de haber publicado sobre aquel tema dos bulas escandalosas y blasfemas, y lo que todavía es más sorprendente, acusábale de profanar los sacramentos de CRISTO, de violar los sagrados cánones y de trastornar por sus cimientos la Iglesia y el Estado. Veíase al traves de todos los velos en aquella pérfida protesta la mano pérfida de los emancipados franciscanos.

Había resuelto Dios colmar la afliccion de su Iglesia, y así permitía que Luis prosperara en todos sus proyectos. Vencía, ó con las armas ó con la diplomacia, á cuantos enemigos ó ad-

versarios se le presentaban; al paso que eran ineficaces los planes que Juan XXII concebía para contrarrestar la acción del que ya podía calificarse de perseguidor de la Iglesia.

Vencido Leopoldo de Austria, celebrado un convenio con su prisionero Federico, disponiendo de fuerzas imponentes para dictar su voluntad, sólo faltaba á Luis obtener la benevolencia del Papa para asegurarse la tranquila posesión de sus conquistas; y que humillándose un poco la hubiera obtenido, fuera de toda duda está. Pero Luis de Baviera se hallaba rodeado de monjes apóstatas, que le repetían cada día en diversos tonos que Juan XXII era el *Antecristo*, un *heresiarca*, la *bestia de siete cabezas*, un *pontífice perverso y cruel*; hacíanle entender que él, emperador como era, no debía sujetarse al Papa. Llevaban la voz principalmente entre los herejes de aquella corte dos hombres de indisputable talento, fugitivos de la Universidad de París, llamados Marcelo de Padua y Juan Jandun; de uno de ellos se había dicho por una grande autoridad que era: *Philosophiæ gnarus et ore disertus*. Ellos inspiraban y sostenían los desconcertados clamores contra todas las medidas que de Aviñon procedían.

En lo relativo á la doctrina, el opúsculo publicado en aquellos días con el título: *El defensor de la paz*, prueba hasta donde llegaba la perversidad y la osadía. Decíase allí, entre otras cosas, que «al subir al cielo JESUS, no había dejado á la Iglesia ninguna cabeza visible; que Pedro no había recibido más autoridad que los demás Apóstoles; que la preeminencia que ejerció fué en virtud de su mayor edad y de la superioridad de su fe; que el legislador humano, supuesto que sea fiel, tiene el derecho de instituir los obispos, de elegir el papa, de juzgar á los obispos, como Pilátos había juzgado al CRISTO, de deponerlos; que al legislador humano incumbía la convocación de los Concilios generales, su presidencia; que siendo iguales todos los obispos, sólo el emperador podía elevar uno sobre los otros, y que esta supremacía era revocable á su placer; que la plenitud del poder invocado por los papas era una pretensión execrable.

Luis de Baviera comprendió que el apoyo de estas doctrinas podía favorecer sus designios cismáticos, y venciendo la repugnancia que su primera lectura le causara, acogiólas y protegiólas, cebando con ellas la avidez de todos los refugiados á la sombra de su égida imperial.

LXXXIX.

Congreso de los gibelinos en Trento.—Luis de Baviera en Roma.—Profanaciones habidas en Roma.—Sacrilegios.—Atropellos al pontificado.

Los gibelinos más notables, anhelosos de conservar su preponderancia, consiguieron reunirse en Trento bajo la presidencia de Luis. El 13 de marzo de 1327 el congreso empezó á ejecutar su programa. Las sesiones empezaron con una especie de proceso á Juan XXII, del que resultaba que era un papa hereje. Llamósele por irrisión el *cura Juan*. Los congregados excitaron al Emperador á trasladarse á Roma para tomar ostentosa posesión del imperio. Toda clase de auxilios le fueron prometidos. Luis accedió. Pocos días después se encontró en Milan, en cuya iglesia de San Ambrosio recibió ante un concurso inmenso la corona de hierro de manos de Tarlati, obispo de Arezo, asistido de Federico de Maggi, ambos prelados excomulgados.

Allí ejerció cruel persecución contra Galeazzo por sus antiguos compromisos con los güelfos, persecución que no tenía más objeto que castigar las afecciones y simpatías de la víctima para el partido güelfo. Detúvose el invasor en Pisa, desde cuya ciudad hizo los preparativos para dirigirse á Roma.

Aquella ciudad era teatro de intestinas turbulencias. Faltándoles la dirección inmediata de los papas, agitábase las masas en encontradas direcciones; de ahí que el pueblo enviara una comisión á Juan XXII, suplicándole pasara á empuñar las riendas de la capital del mundo,

que, gracias á la prolongada ausencia de su cabeza, sentía aflojarse los lazos de la veneracion y del respeto. No resolvió el Papa acceder á las súplicas de los romanos. Los mismos tenientes del rey Roberto de Sicilia, que gobernaba entónces al pueblo romano en nombre del Pontífice, escribieron á éste suplicándole les diera positiva promesa de más ó ménos próximo regreso, advirtiéndole que, de resistirse á esta justa pretension, saldrían menoscabados los intereses y los derechos del pontificado.

Tampoco se decidió Juan XXII á acceder á los deseos de sus amigos; porque, en efecto, las circunstancias eran altamente desfavorables para dar aquel paso. El partido güelfo, que era el adicto á la Santa Silla, se encontraba debilitado; cada paso dado por Luis de Baviera afirmaba más la influencia gibelina. Y la prueba de cuán imprudente hubiese sido la marcha de Juan XXII á Roma, es que en aquellos mismos días estalló una revolucion popular que derribó la administracion del rey Roberto, expulsó á todos los nobles, desterró á Stefano Colonna y á Orsini, inaugurando el gobierno de veintiseis delegados, dos por cada region ó distrito de la ciudad, elegidos entre los agricultores y comerciantes.

Aquella especie de senado envió un comisionado al Papa con una reverente intimacion. «Si no regresáis á Roma, le decían, si permanecéis en Aviñon, no nos queda otro recurso que echarnos en brazos de Luis de Baviera». El Papa rehusó acceder, lamentándose que los piadosos romanos se manifestaran dispuestos á proteger al enemigo de la fe católica.

Ántes de llegar á Roma la contestacion del Papa ya había caído el gobierno de los veintiseis. Sciarra Colonna y Jacobo Savelli, dos exaltados gibelinos, gobernaban con el título de capitanes del pueblo, asistidos de un consejo de cincuenta y dos miembros.

¡Cosa particular! Todos los gobiernos que en Roma se sucedían empezaban invitando á Su Santidad á que viniera á servirles de amparo y de egida. Una carta expresiva fué remitida á Juan XXII por el consejo de los cincuenta y dos, en la que se le prometía una fidelidad constante y firme á condicion de su venida.

Juan XXII contestó: «Si tenéis deseo ardiente de ver á vuestro padre, no es menor el mío de encontrarnos entre nuestros hijos. Mas para realizarlo, ni favorecen las circunstancias, ni los caminos de mar y tierra se hallan seguros, ni vuestra ciudad bastante pacificada.» Describíales luégo el cuadro que presentó Roma á consecuencia de la última sedicion, los nobles fugitivos, los pacíficos molestados, todos los ramos de la economía social revueltos. «Poned todas las cosas en orden, les decía, y yo volaré hacia vosotros.»

Los romanos abrieron entónces negociaciones con Luis de Baviera, que se encontraba en Viterbo; pero Luis, sin atender á los comisionados, partió con su ejército.

Entró en Roma el día 5 de enero de 1328 acompañado de cuatro mil caballos y de una numerosa corte de eclesiásticos, prelados y religiosos en revuelta contra la Santa Silla. «Impuro conjunto, dice un autor, de todo cuanto había en el mundo de hereje y de cismático.»

Luis pernoctó en el Vaticano, donde habitó cuatro días, pasando despues á fijarse en Santa María la Mayor. El lunes, día 11, convocó al pueblo en el Capitolio. Ante la muchedumbre reunida, el obispo de Ellora, otro excomulgado, dirigió una ardiente alocucion, en la que en nombre del Emperador agradecía la acogida que se le había dispensado, y aseguraba atender á la conservacion del orden y de la moral. Aclamaciones entusiastas siguieron á las palabras del Obispo. «¡Viva nuestro señor! ¡viva el rey de los romanos!» fueron los gritos que retumbaron por todos los ámbitos de la ciudad eterna.

Anuncióse la presentacion oficial para uno de los próximos días; y entónces empezaron á abandonar la ciudad los hombres más sensatos y las familias más religiosas. Toda funcion religiosa cesó en Roma, no se celebró la santa misa, excepto por los monjes y los presbíteros de la corte, cesaron los tañidos de las campanas y las principales reliquias fueron escondidas para evadir mayores profanaciones. La ceremonia de la presentacion tuvo lugar con la acostumbrada pompa entre las demostraciones de entusiasmo de los partidarios imperiales. La corona fué impuesta á Luis por Sciarra, en nombre de los romanos; la espada se la ciñó Castruccio Cas-

tracani; la unción imperial se la administró Albertini, obispo de Ellora. Algunos días después el pueblo fué de nuevo convocado en la plaza de San Pedro, y allí Luis, revestido de ornamentos pontificales y rodeado de un numeroso cortejo de religiosos, jueces y abogados, hizo leer un decreto conteniendo que todo cristiano convencido de herejía contra Dios y contra la majestad imperial debía ser condenado á muerte; que para la validez de la sentencia bastara el ser juzgado y condenado por cualquier juez, y en fin, que aquel decreto tuviera fuerza retrospectiva.

Una más solemne convocación del pueblo tuvo lugar á los pocos días; Luis compareció rodeado de toda la majestad y esplendor imperiales. Un magnífico trono colocado sobre elevadísima y rica tarima fué su asiento, y desde allí impuso silencio á la multitud. Atento el pueblo, Nicolas Fabriano, religioso agustino, gritó con toda la fuerza de su voz: «¿Hay aquí alguno debidamente autorizado que quiera tomar la defensa del sacerdote Santiago de Cahors, que se hace llamar el papa Juan XXII?» Tres veces repitió esta especie de desafío. No contestando nadie, un cura alemán, notable por su elocuencia, dirigió un discurso al pueblo, y concluido el discurso, Luis leyó una sentencia contra el papa Juan XXII, precedida de un preámbulo en que se aseveraba que Santiago de Cahors, sanguinario, hipócrita y otras cosas, intentaba trasladar á Aviñon los títulos cardenalicios y preparaba una cruzada contra el pueblo romano. En vista de ello pronunciaba su deposición.

Colocado en el camino de las vejaciones, Luis de Baviera daba en él cada día nuevos y más atrevidos pasos. Ante los senadores y los jefes populares expidió un decreto declarando que en adelante el Papa residiría en Roma, que no podía ausentarse de Roma más de tres meses; que ni aun por este período se alejaría de allí más de dos jornadas de distancia sin permiso del pueblo, y que si diera lugar á tres intimas para regresar, sería incontinenti depuesto y reemplazado.

Á los pocos días hubo nueva convocación del pueblo, y fué para acabar la obra empezada contra el pontificado. Depuesto el Papa, era lógico crear un papa nuevo. Tal fué el objeto de la nueva convocatoria. El Emperador, la corona en la frente, el cetro en la mano, seguido del acostumbrado cortejo de prelados, religiosos y barones, tomó asiento en el trono, cuyo estrado se había colocado sobre la misma escalinata del atrio de San Pedro. El monje Fabriano echó un sermón al pueblo con este tema: *Reversus Petrus ad se dixit: venit Angelus Domini et liberavit me de manu Herodis et de omnibus factionibus Judeorum*. Para el orador Luis de Baviera era el ángel, Juan XXII Heródes. El sermón concluyó pidiendo al pueblo: «¿Queréis por papa á Fr. Pedro de Corbiere?» Á esta pregunta, tres veces repetida, contestaron algunas voces: «Le queremos.» Entónces el Emperador se levantó; hizo leer el decreto de confirmación, según antigua usanza, impuso á su Pontífice el nombre de Nicolas V, colocó en su dedo el anillo del Pescador, y luego todos entraron en la basílica de San Pedro, donde se celebró solemne misa. El nuevo Papa se apresuró á crear algunos cardenales.

Luis no encontraba en Roma atmósfera á propósito para respirar según le imponía su ambición desmedida. Tantos y tan ridículos sacrilegios, los continuos atropellos á las cosas santas, á veces con puerilidad consumados, indignaban al religioso pueblo, acostumbrado á ver santamente tratadas las cosas santas. Determinó, pues, salir de Roma, dejando en ella con el título de senador á Rainerio della Faginola; hombre que, al verse dueño del poder, mandó echar á la hoguera á dos romanos convencidos de haber llamado á Juan XXII papa legítimo y papa intruso á Rainalluccio.

Luis de Baviera sufrió pronto las consecuencias de su desprestigio en Italia. Su conducta en Roma le enagenó el resto de las simpatías que conservaba, consecuencia de su poder. El anti-papa por él elegido, comprometido en empresas ridículas, comprendió toda la enormidad de la desgracia en que había caído aceptando irrisoria tiara, y buscaba una oportunidad de despojarse del traje que le había vestido el ambicioso Monarca para representar papel interesante en aquella comedia político-religiosa. Por su parte el Emperador anhelaba dejar un teatro donde tan escasos aplausos recibía.

En efecto; Luis partió de Pisa, dejando en ella á su papa. Apénas Luis abandonó á Pisa, cuando Tarlati abandonó el cisma y dió los primeros pasos para su reconciliacion con la Iglesia. El antipapa fué despedido; y protegido en su fuga por el conde Fazio Donoratico, lo escondió en el castillo de Burgaro, á treinta y cinco millas de Pisa. Pero las expediciones militares organizadas en aquellos días hicieron temer al Conde por su ilustre protegido. Trasládole de incógnito á Pisa, hasta que sabedor el arzobispo de esta ciudad de que el antipapa se hallaba á su custodia, intimóle su presentacion.

El antipapa se presentó sumiso, humilde, contrito. Reconoció sus errores y sus yerros, y apeló á la misericordia de Juan XXII. Éste, lleno de admirable generosidad, comisionó al arzobispo de Pisa y al obispo de Luca para absolverle en su nombre de las censuras incurridas, previa la correspondiente retractacion. El acto fué público.

Rainalluccio, vestido de franciscano, fué acompañado á Aviñon, y allí recibido con evangélica caridad por el legítimo Papa, que perdonó al distinguido penitente su funesta caída. Juan XXII tuvo la nobleza de permitirle el beso del pié, de la rodilla y de la boca.

Así terminó el ridículo cisma empezado y sostenido por el emperador Luis de Baviera.

No le fué saludable en verdad al altivo Emperador el anatema de Aviñon, pues la estrella de su prosperidad se eclipsó, ó á lo ménos perdió mucho de su brillo desde los terribles sacrilegios de Roma. El ridículo desenlace del dramático cisma quebrantó su autoridad. Sintiendo que le faltaba todo apoyo dirigió sus miradas al pontificado y envió á la corte de Juan XXII dos representantes encargados de proponer las bases de una reconciliacion. Ofrecía Luis de Baviera renunciar á todo proyecto de cisma, derogar todas las medidas adoptadas contra el legítimo Pontífice; reconocer sus pasadas culpas y el merecimiento de la excomunion y entregarse á la indulgencia de la Santa Silla. En cambio pretendía se le reconociera la dignidad imperial. El Papa rechazó la condicion, dado que el litigio versaba precisamente sobre la posesion del imperio. Una embajada más solemne reiteró las proposiciones sin obtener mejor éxito. El rey de Bohemia insistió acerca del Papa; el Papa tampoco cedió á las instancias del rey de Bohemia. Una segunda embajada fué á Aviñon en 1333, y fué asimismo desairada. Entónces Luis de Baviera manifestó deseos de renunciar la corona imperial. Ante la perspectiva de aquella renuncia los reyes de Hungría y de Nápoles se alarmaron, enviando á Aviñon diputados con el encargo de notificar al Papa sus deseos de que nada se cambiara en orden al imperio.

Se concibe perfectamente que Luis de Baviera, herido en su amor propio, y rechazados todos sus medios de conciliacion, aprovechara la primera oportunidad que se le presentare para vengarse del desaire recibido. Una sutil cuestion teológica sobre la *vision beatifica* de los justos en que Juan XXII profesó, como á particular, una opinion no aceptada, proporcionó al Emperador la ocasion anhelada. Los franciscanos apóstatas Miguel de Cesene, Guillermo de Occam, Bonagracia de Bérgamo y otros facciosos atizaron el ánimo del Emperador, haciéndole entender que, profesando el Papa heréticas doctrinas, exigía la fe católica su deposicion formal. Acordóse en la corte de Luis convocar para ello un Concilio bajo el imperial patronato, en el que fueran invitados todos los príncipes del imperio. Hallábanse comprometidos á apoyar el proyecto varios prelados de cierta importancia y hasta, segun es probable, el cardenal Orsini.

El Papa murió en vísperas de tener que presenciar un nuevo atentado contra los sagrados derechos de la tiara.

Durante el pontificado de Benito XII, sucesor de Juan XXII, tuvo varias peripecias el grave asunto de Luis. El nuevo Pontífice, lleno de evangélica dulzura, allanó al rebelde el camino de la sumision; y en efecto, manifestóse éste dispuesto hasta á aceptar las penitencias que creyera deber imponerle el legítimo pastor de la Iglesia. Por desgracia las intriguillas diplomáticas crearon dificultades políticas á la reconciliacion. Varios monarcas hicieron á Benito XII serias representaciones sobre los inconvenientes que llevaría consigo el recono-

cimiento de la dignidad imperial en un príncipe defensor de la herejía, y que tantas amarguras llevaba causadas á la Iglesia. ¡Cuestion de celos!

No debemos seguir aquí el intrincado laberinto de negociaciones diplomáticas y de enredos de corte, que se formó alrededor de éste y de otros asuntos entónces de actualidad.

Viéndose otra vez rechazado Luis se arrojó de nuevo bajo la influencia de los religiosos cismáticos que le rodeaban. Ellos le aconsejaron que reuniera en Reuss una dieta de electores y príncipes para declarar que la dignidad imperial venía inmediatamente de Dios; que el acto de la eleccion hacía por sí sólo el Emperador; que la confirmacion del Papa no servía sino para rebajar la majestad del elegido, y que cualquier que sostuviera lo contrario se hacía reo de lesa majestad. Luis, lleno de furor contra los súbditos obedientes del legítimo Papa, apropióse los bienes de los conventos adictos á la Santa Silla y persiguió á los religiosos que se resistían á reconocer en el imperio la supremacía religiosa.

El cismático Emperador amargó los últimos días de Benito XII y una parte del pontificado de Clemente VI. Murió sin reconciliarse con la Iglesia, cuando se preparaba á dar el golpe decisivo al ejército de Carlos de Luxemburgo, elevado á la dignidad imperial por influencia del Papa y puesto frente á frente de su poder.

La Iglesia se vió libre de uno de los más astutos y persistentes enemigos que ha tenido que combatir.

XC.

Revolucion en Roma.

Desde la salida de Luis de Baviera, Roma no había encontrado la paz. Faltábale á aquella ciudad el ambiente de la gloria; y la ausencia duradera del Pontífice la tenía reducida á una ciudad secundaria. No había allí una mano bastante fuerte para dominar, ni una cabeza bastante gloriosa para atraer á los ciudadanos ávidos de servir ó de obedecer á grandes autoridades ó á grandes hombres.

La situacion de Roma á mediados del siglo XIV ofrecía el más deplorable cuadro. Leyes, propiedades, derechos, dignidades, todo estaba supeditado por un sólo derecho, el derecho de la fuerza. Los peregrinos que iban á visitar los sepulcros de los Apóstoles se veían despojados por armada mano; los pacíficos ciudadanos sentían á cada paso la vida amenazada, no ya por salteadores de caminos, sino por salteadores de calle.

Instintivamente recordaban los romanos los días de la pasada civilizacion. «Bueno es observar, dice el abate Christophe, que la resurreccion del espíritu de la antigüedad coincidió en Italia con el exceso de barbarie que señalamos.» El Petrarca consigna el interes con que los grandes genios de aquella época deploraban las desgracias de la reina del mundo y trazaban los planes de su restauracion.

Un hombre apareció creyendo llevar en sí la mision de levantar de sus ruinas morales á su hermosa patria. Cola Rienzi, ó Rienzo, diminutivo de Lorenzo, aplicóse en el estudio de la historia antigua para buscar entre sus monumentos los modelos de la restauracion moderna.

Admirador de los héroes de la antigüedad, soñó resucitarlos para la generacion contemporánea suya, y en el delirio del entusiasmo creyóse destinado á reasumir en sí las antiguas virtudes patrias. Sin duda poseía dotes superiores á sus coetáneos, y sobre todo aventajábalos en el amor desinteresado á la moralidad y á la justicia. Su talento preclaro tenía por auxiliar una diction exacta, limpia y rápida. El Petrarca dijo de él que era: «*Vir facundissimus, ad persuadendum efficax et ad oratoria promptus.*» Su viveza, su energia, su facundia le constituían un verdadero tribuno.

Elegido para ser uno de los embajadores que debian llevar á Clemente VI la segunda mi-

siva de Roma, suplicándole su traslado, le proporcionó el íntimo trato con aquel Pontífice. Rienzi cautivó el corazón del Papa. Frecuentaba el palacio pontifical, de cuyos cortesanos era oído con deferencia. Mas sucedió que un día, dejándose llevar por su carácter independiente, trazó al Papa una pintura vivísima de las injusticias, rapiñas crueldades y dislates de los señores romanos y de la desorganización social que á su sombra se consumaba: Clemente VI se conmovió ante aquella descripción, por desgracia exactísima, mas desagradó al cardenal Colonna, cuyas relaciones con la nobleza romana eran íntimas. Su influencia le cerró las puertas de palacio.

No teniendo objetivo su permanencia en Aviñón, Rienzi regresó á Roma con el propósito de consagrarse á la libertad de su patria y de la Italia entera. No tardó en manifestar la repugnancia que sentía por los que mantenían la confusión y el desorden en Roma. En las reuniones aristocráticas usaba un lenguaje enérgico, reprendiendo con franqueza los atropellos que los grandes se permitían consumir contra el pueblo. Pronto las miradas de la muchedumbre se fijaron en él, y los oprimidos le consideraron como á su única esperanza. Conocedor de los gustos del pueblo, dominaba su imaginación haciendo pintar emblemas y símbolos que materializaban los vicios de aquella sociedad; emblemas que explicaba él mismo con fogoso lenguaje. Sus discursos eran concisos y penetrantes. Al pié de una de aquellas sátiras escribió: «Veó que el tiempo de la justicia se aproxima.» Otro día hizo escribir en varios puestos de Roma estas palabras: «Dentro de poco los romanos volverán al *buen estado* antiguo.»

Esta frase *volver al buen estado* hizo fortuna, pasó á ser proverbial.

Habiéndose atraído á muchos hombres de acción y de influencia, les reunía y les inflamaba en sus propios deseos; un día convocóles en el Aventino y allí les pintó la miseria, la opresión, la esclavitud y los peligros de Roma; él supo electrizarles, supo convencerles de que la revolución era inevitable é infrascasable.

Todo preparado ya, convocó un día al pueblo en la plaza del Capitolio. Rienzi hizo celebrar treinta misas en la iglesia de *San Agnolo in Peschiera*, á las cuales asistió desde la media noche á las nueve de la mañana. A esta hora salió de la iglesia seguido de una cohorte de jóvenes, que le aclamaban. Tres estandartes flotaban al aire con los lemas de *libertad, justicia, paz*. El legado del Papa se agregó á aquella extraña comitiva, no comprendiendo toda la extensión del programa. Rienzi había conseguido velar á Raimundo de Orvieto el significado de la ceremonia.

Llegado al Capitolio, y desde los primeros escalones que á él conducen, Rienzi dirigió al pueblo una de las más conmovedoras alocuciones que registran los anales políticos. La salvación de Roma y la dignidad del Pontífice eran los dos puntos de partida de sus consideraciones. Su discurso terminó con un proyecto de constitución encaminada á restablecer la moralidad y á poner fin á los caprichos de los grandes.

Aquella constitución recibió los frenéticos aplausos del pueblo, y su autor fué proclamado digno de compartir con el legado del Papa el señorío de Roma. Sciarra Colonna y Juan Orsini fueron despedidos del Capitolio, y Rienzi tomó posesión de él.

En vano Stefano Colonna, volando á Roma desde Corneto, intentó apagar el incendio. Las llamas flotaban ya por encima de las grandezas baroniles. Lleno de ira exclama Colonna: «Si Rienzi me enoja, lo haré echar por la ventana del Capitolio.» Pero la campana del Capitolio sonó á arrebató para llamar al pueblo y enterarle de este desacato perpetrado contra el hombre del pueblo, y Colonna no tuvo más recurso que salir á uña de caballo de Roma insurreccionada. Todos los barones recibieron orden de abandonar la ciudad. El pueblo acordó á Rienzi los títulos de *tribuno y libertador* de Roma.

Rienzi notificó su elevación á las diversas potencias de Italia y de Europa; las que conocían por la fama el mérito del encumbrado. Los poetas de todos los países le consagraron la armonía de sus liras; su nombre y sus hazañas formaron el tema de los cantos populares. Aviñón recibió sus enviados, y el Papa agradeció á Rienzi la súplica que le dirigió de sancionar el movimiento emprendido.

HISTORIA DE ESPAÑA, ILUSTRADA.

Esta obra es una de las más importantes que se han publicado en España, y que ha merecido el honor de ser traducida en todas las lenguas europeas. El autor, don Antonio de Sotomayor, ha tratado de dar una idea completa de la historia de España, desde sus orígenes hasta el presente. La obra está dividida en varias partes, que abarcan desde la prehistoria hasta el siglo XIX. Es una obra muy interesante y útil para todos los que se interesan por la historia de España.

HISTORIA GENERAL DE FRANCIA

Esta obra es una de las más importantes que se han publicado en España, y que ha merecido el honor de ser traducida en todas las lenguas europeas. El autor, don Antonio de Sotomayor, ha tratado de dar una idea completa de la historia de Francia, desde sus orígenes hasta el presente. La obra está dividida en varias partes, que abarcan desde la prehistoria hasta el siglo XIX. Es una obra muy interesante y útil para todos los que se interesan por la historia de Francia.

LA VUELTA POR ESPAÑA.

Esta obra es una de las más importantes que se han publicado en España, y que ha merecido el honor de ser traducida en todas las lenguas europeas. El autor, don Antonio de Sotomayor, ha tratado de dar una idea completa de la historia de España, desde sus orígenes hasta el presente. La obra está dividida en varias partes, que abarcan desde la prehistoria hasta el siglo XIX. Es una obra muy interesante y útil para todos los que se interesan por la historia de España.

EL REMORDIMIENTO O LA FUERZA DE LA CONCIENCIA.

Esta obra es una de las más importantes que se han publicado en España, y que ha merecido el honor de ser traducida en todas las lenguas europeas. El autor, don Antonio de Sotomayor, ha tratado de dar una idea completa de la historia de España, desde sus orígenes hasta el presente. La obra está dividida en varias partes, que abarcan desde la prehistoria hasta el siglo XIX. Es una obra muy interesante y útil para todos los que se interesan por la historia de España.

ILUSTRACION RELIGIOSA. — LAS MISIONES CATORCENCAS.

Esta obra es una de las más importantes que se han publicado en España, y que ha merecido el honor de ser traducida en todas las lenguas europeas. El autor, don Antonio de Sotomayor, ha tratado de dar una idea completa de la historia de España, desde sus orígenes hasta el presente. La obra está dividida en varias partes, que abarcan desde la prehistoria hasta el siglo XIX. Es una obra muy interesante y útil para todos los que se interesan por la historia de España.

ARMONIAS ENTRE GONOS Y PESARRES.

O ESCENAS TIERNAS DE LA VIDA DE SAN JOSE.

POR D. JOSE PALLES.

Esta obra es una de las más importantes que se han publicado en España, y que ha merecido el honor de ser traducida en todas las lenguas europeas. El autor, don Antonio de Sotomayor, ha tratado de dar una idea completa de la historia de España, desde sus orígenes hasta el presente. La obra está dividida en varias partes, que abarcan desde la prehistoria hasta el siglo XIX. Es una obra muy interesante y útil para todos los que se interesan por la historia de España.

LA PASION DEL REDENTOR.

Esta obra es una de las más importantes que se han publicado en España, y que ha merecido el honor de ser traducida en todas las lenguas europeas. El autor, don Antonio de Sotomayor, ha tratado de dar una idea completa de la historia de España, desde sus orígenes hasta el presente. La obra está dividida en varias partes, que abarcan desde la prehistoria hasta el siglo XIX. Es una obra muy interesante y útil para todos los que se interesan por la historia de España.

AÑO DE MARIA.

Esta obra es una de las más importantes que se han publicado en España, y que ha merecido el honor de ser traducida en todas las lenguas europeas. El autor, don Antonio de Sotomayor, ha tratado de dar una idea completa de la historia de España, desde sus orígenes hasta el presente. La obra está dividida en varias partes, que abarcan desde la prehistoria hasta el siglo XIX. Es una obra muy interesante y útil para todos los que se interesan por la historia de España.

HISTORIA DE ESPAÑA, ILUSTRADA,

desde su fundacion hasta nuestros dias. Coleccion de litografias representando los principales hechos históricos de cada época, con texto al dorso, por D. Rafael del Castillo.

Sale dos veces al mes, en entregas con cubierta de color, formando cada entrega dos hojas dobladas, que contienen cuatro láminas de tamaño *más de folio*, de papel bueno y fuerte, cual exige una lámina destinada, si se quiere, para ser colocada en un cuadro.—Al dorso de cada lámina, y á dos columnas, va su texto explicativo.

El precio de cada entrega es el de 5 rs. en toda España, remitidas por el correo ú otro conducto, de manera que no puedan malograrse.—En nuestras posesiones ultramarinas las entregas cuestan dos reales más.—Van publicadas 106 entregas.

HISTORIA GENERAL DE FRANCIA

desde sus primitivos tiempos hasta nuestros dias, por D. Vicente Ortiz de la Puebla.

Cuatro tomos en folio, de abundante y clara lectura, impresos con tipos enteramente nuevos y en papel satinado, y adornados con más de 1000 bellísimos grabados, entre láminas sueltas y viñetas, ó 300 entregas de ocho páginas á un real la entrega.

LA VUELTA POR ESPAÑA.

Viaje histórico, geográfico, científico, recreativo y pintoresco. Historia popular de España en su parte geográfica, civil y política, puesta al alcance de todas las fortunas y de todas las inteligencias. Viaje recreativo y pintoresco abrazando: las tradiciones, leyendas, monumentos, propiedades especiales de cada localidad, establecimientos balnearios, produccion, estadística, costumbres, etc.—Obra ilustrada con grabados intercalados en el texto representando los monumentos, edificios, trajes, armas y retratos. Y escrita en virtud de los datos adquiridos en las mismas localidades por una sociedad de literatos.

Tres tomos en 4.º mayor, ó 364 entregas de 8 páginas, á medio real la entrega.—A los que se suscriban y no quieran tomar de una sola vez todas las entregas, se les facilitará ir adquiriéndolas á su comodidad.

EL REMORDIMIENTO Ó LA FUERZA DE LA CONCIENCIA.

Novela basada en el argumento del muy aplaudido drama italiano de Luigi Gualtieri, por D. Juan Justo Uguet.

Dos tomos en 4.º muy abultados con 20 preciosas láminas grabadas sobre boj representando los principales asuntos de la obra, á 78 rs. en pasta.—Tambien se facilita ir adquiriéndola por suscripcion, tomando, á comodidad del interesado, las 134 entregas de que consta, á medio real la entrega.

ILUSTRACION RELIGIOSA.—LAS MISIONES CATÓLICAS.

Boletín semanal de la Obra de la Propagacion de la Fe, establecida en Lyon, Francia.

Un tomo en folio con gran número de grabados intercalados en el texto, á 60 rs. en media pasta.

ARMONIAS ENTRE GOZOS Y PESARES,

Ó ESCENAS TIERNAS DE LA VIDA DE SAN JOSÉ,

POR D. JOSÉ PALLÉS.

Dos abultados tomos en 4.º, á 57 rs. en pasta; ó 186 entregas á cuartillo de real cada una, dejando á la voluntad del suscriptor el tomar semanalmente las que guste.

LA PASION DEL REDENTOR.

Por José Pallés. Obra dedicada al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia.

Consta de dos tomos en 4.º, con 24 preciosas láminas y una *Vista de Jerusalem*, á 72 rs. en pasta; ó 242 entregas de 8 páginas, á cuartillo de real la entrega.

AÑO DE MARIA,

ó coleccion de noticias históricas, leyendas, ejemplos, meditaciones, exhortaciones y oraciones para honrar á la Virgen santísima en todos los dias del año. Por José Pallés.—Obra dedicada á la cristiandad entera.

Constará de seis tomos en 4.º ilustrados cuando ménos con 60 láminas.—Cada tomo comprende dos meses.